

136075

=ARMAZON PARA SILLONES Y SOFAS CONVERTIBLES EN
EL MISMO MUEBLE CON UNA MESA ACOPLADA DELANTE=

Memoria descriptiva y nota de reivindicaciones.

Solicitante: Antonio Monasterio Sánchez

136075

ARMAZON PARA SILLONES Y SOFAS CONVERTIBLES EN

EL MISMO MUEBLE CON UNA MESA ACOPLADA DELANTE.



- 1 El objeto del presente modelo de utilidad es un armazón para sillones y sofás, que presenta la particularidad de que el mueble, una vez acabado, tiene dos posiciones para ser utilizado; en una de ellas (fig. 1) el mueble se emplea como cualquier otro sillón o sofá, es
5 decir como asiento provisto de respaldo y brazos, en la otra posición (fig. 3) el asiento tiene acoplada una mesa delante de él.

Los materiales que pueden emplearse en la construcción de este armazón son los corrientemente usados en este tipo de muebles, tales como diversas maderas, hierro u otros metales, materiales plásticos,
10 etc. solos o combinados entre sí. Para el buen acabado del mueble se pueden colocar sobre el armazón los distintos elementos y materiales de carpintería, tapicería, etc. empleados normalmente en la fabricación de estos muebles.

En la descripción del armazón se emplean como referencia los números que señalan los varios elementos en las tres figuras adjuntas,
15 las cuales representan al armazón visto por su lado izquierdo.

El armazón está constituido esencialmente por tres piezas:

1ª. Un bastidor (1), provisto de los pies propios del mueble, que una vez acabado con los elementos de tapicería o carpintería idóneos, constituye el asiento del mueble.

2ª. Un bastidor (2), que una vez acabado con los elementos de tapicería o carpintería idóneos, constituye el respaldo del mueble.

3ª. Una pieza formada por el tablero (4), los dos brazos (5) y las patas (6), elementos estos que están solidamente unidos entre sí, formando un todo rígido.

Los bastidores del asiento y del respaldo se unen mediante dos bisagras, colocadas una a cada lado del mueble, estando situado el eje de giro de estas bisagras en la parte de adelante de la base del respaldo, permitiéndole, mediante un giro hacia adelante, quedar abatido encima del asiento (fig. 2). El respaldo en su posición normal (figuras 1 y 3) queda sujeto por las bisagras y apoyándose su base sobre el bastidor del asiento.

La pieza 3ª se une por los extremos inferiores de las patas (6) a los lados del bastidor (1) mediante un eje que las atraviesa y que va fijado al bastidor. Sobre este eje (7) puede girar toda la pieza, hasta tocar al suelo los extremos delanteros de los brazos (5), que entonces actúan de patas de la mesa cuyo tablero es el (4) (fig. 3). Para que pueda efectuarse este movimiento de giro de la pieza 3ª es preciso que previamente se haya abatido el respaldo sobre el asiento, tal como indica la figura 2, permitiendo así gire sobre él el tablero (4) y una vez vuelto el respaldo a su posición normal, queda el mueble en la posición que indica la figura 3, apto



para ser utilizado como asiento con la mesa acoplada delante. Aba-
 tiendo el respaldo, girando hacia atras el tablero (4) y volviendo
 45 el respaldo a su posición normal queda el mueble en la posición
 que representa la figura 1, apto para ser utilizado como simple si-
 llón o sofá.

Los distintos elementos de este armazón pueden construirse de di-
 ferentes tamaños y de diferentes formas y proporciones, a fin de
 50 adaptarlo para diferentes tipos y modelos de sillones y sofás, si
 bien dentro de los límites que permitan el buen funcionamiento de
 los distintos elementos descritos y no alteren el objeto de este
 Modelo de Utilidad, de acuerdo con las siguientes:



REIVINDICACIONES

55 1ª. Armazón para sillones y sofás, caracterizado esencialmente por
 estar constituido por las siguientes tres piezas: 1ª Un bastidor
 (1) base, provisto de los pies propios del mueble, que una vez aca-
 bado con los elementos de tapicería o carpintería idóneos, consti-
 tuye el asiento del mueble. 2ª Un bastidor (2) que una vez acabado
 60 con los elementos de tapicería o carpintería idóneos constituye el
 respaldo del mueble. 3ª Una pieza formada por el tablero (4), los
 dos brazos (5) y las patas (6), elementos estos que están solidamen-
 te unidos entre sí, formando un todo rígido.

2ª. Armazón según la reivindicación anterior, caracterizado esenoial-
 65 mente porque el respaldo (2) está unido al asiento (1) mediante dos
 bisagras, situadas una a cada lado del mueble, cuyo eje de giro (3) es-
 tá situado en la parte delantera de la base del respaldo, de forma
 que puede el respaldo, girando hacia adelante, quedar abatido encima
 del asiento.

136675

70 3ª. Armazón según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque la pieza formada por el tablero (4), los brazos (5) y las patas (6), que forman un todo rígido, se une al bastidor (1) mediante un eje (7), que atraviesa las patas (6) por su extremo inferior y permite a toda la pieza un movimiento de giro de 75 de atrás a delante y viceversa.



4ª. Armazón según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque la pieza 3ª tiene dos posiciones de utilización que confieren al mueble una doble aplicación. La indicada en la figura 1, en la que los dos brazos actúan como tales y el tablero (4) se apoya en la parte más trasera del bastidor (1), al mismo tiempo que por su cara (8) se adapta a la parte de atrás del respaldo, formando aparentemente un todo con él, y de esta manera el mueble tiene la aplicación de un simple sillón o sofá. En la posición indicada en la figura 3, los brazos se apoyan, por su extremo, 85 en el suelo y actúan entonces de patas de la mesa cuyo tablero es el (4) y de esta manera el mueble tiene la aplicación de asiento con una mesa acoplada delante. Para pasar la pieza 3ª de una posición a otra, se ha de abatir el respaldo sobre el asiento, tal como indica la figura 2, y así no estorba al giro de la pieza 3ª.

90 5ª. Armazón según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por poderse fabricar en toda clase de maderas, hierro u otros metales, materiales plásticos etc. que sean adecuados para su buen funcionamiento, y en diversos tamaños y formas y proporciones, de manera que una vez complementado con los elementos 95 de carpintería, tapicería etc. precisos para el acabado del mueble

136075

no se altere el objeto que se persigue, y su buen funcionamiento.

6ª. Armazón para sillones y sofás, convertibles en el mismo mue-
98 ble con una mesa acoplada delante.



130075

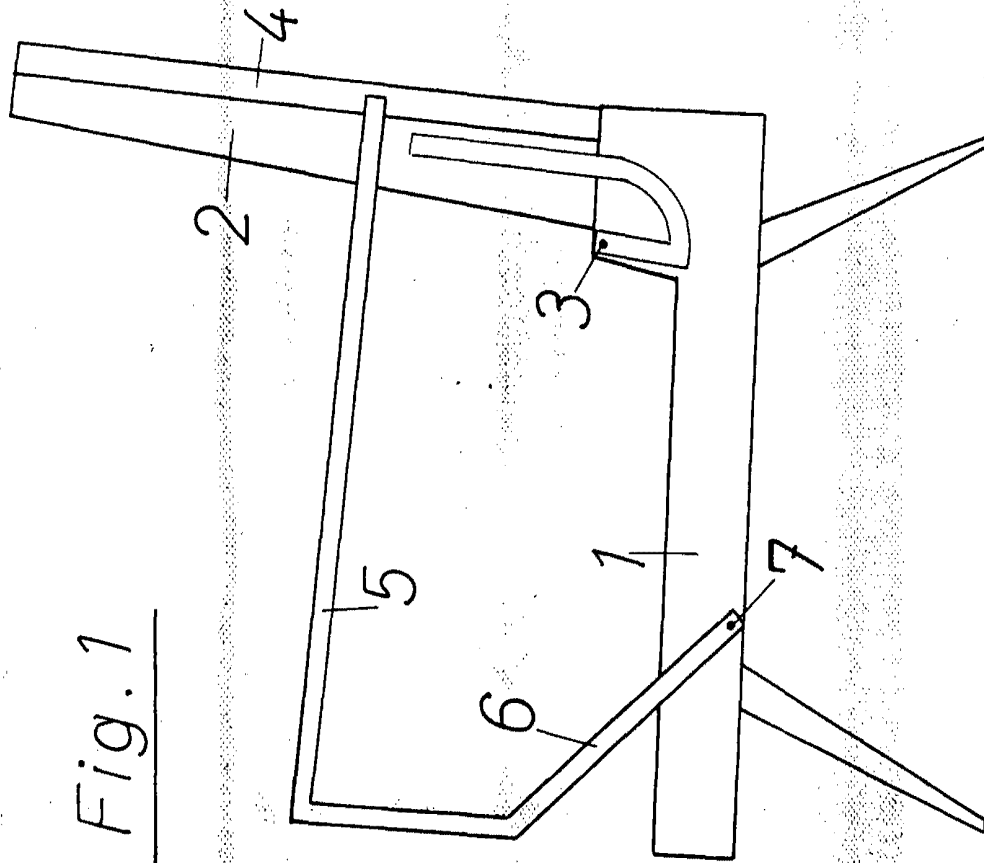


Fig. 1

136075

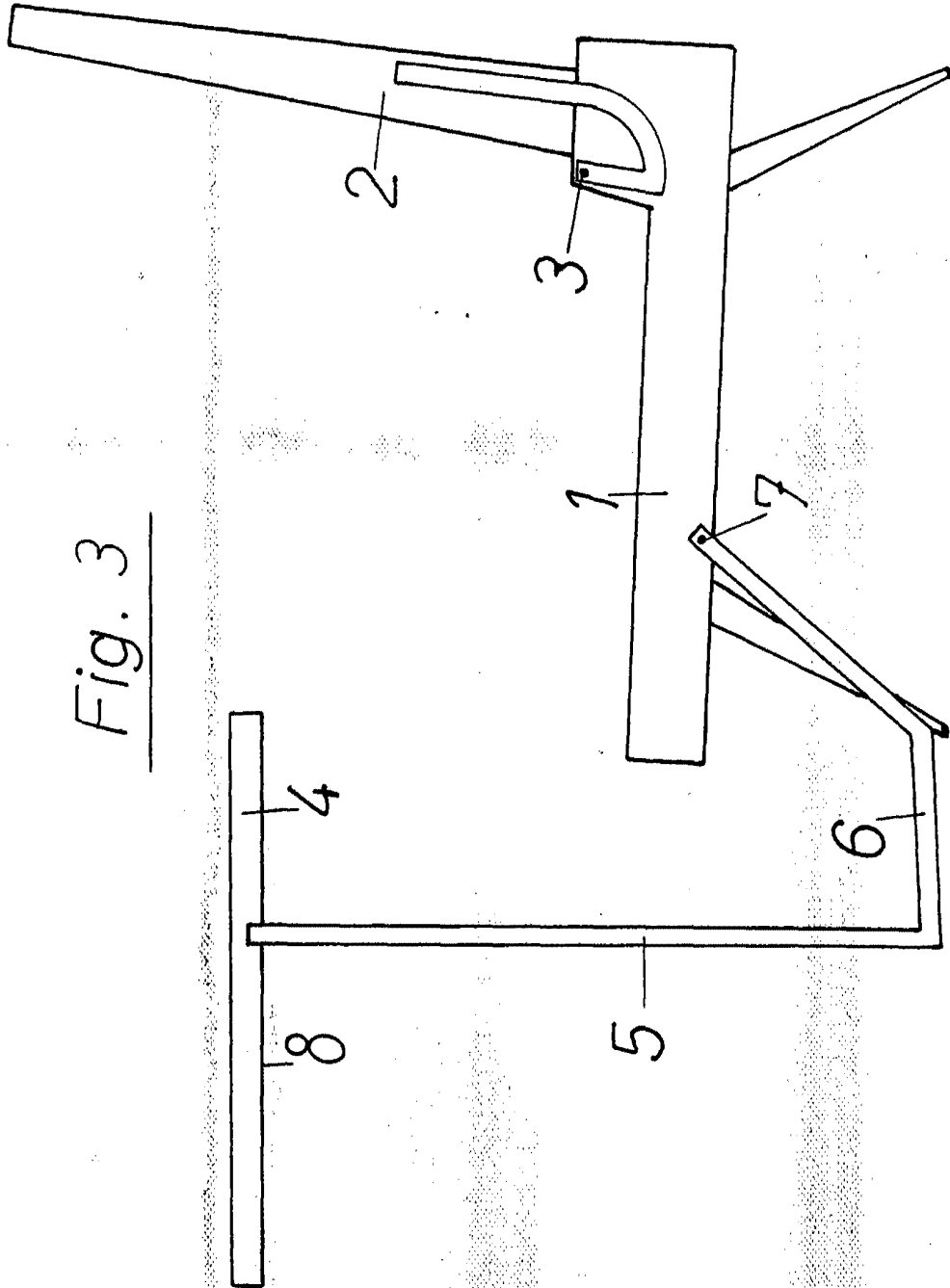


Fig. 3

136075

Fig. 2

